



## Plan estratégico 2020-2025

La Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” es heredera de una tradición de enseñanza teológica en la ciudad de Valencia que se remonta al siglo XIV. En 1896, la Universidad Pontificia creada por León XIII continuó esa presencia hasta el año 1933. En 1974 fue erigida la actual Facultad a propuesta del Arzobispo de Valencia y del Maestro de la Orden de Predicadores.

Nuestro centro, junto con el resto de facultades y universidades eclesíasticas de España, participa del programa de evaluación de la calidad de las instituciones académicas eclesíasticas de la agencia de la Santa Sede AVEPRO. En este programa se enmarca la evaluación externa de calidad realizada a la Facultad del 16 al 18 de octubre de 2017 y cuyo informe está disponible en la página de la AVEPRO.

[\[http://www.avepro.glauco.it/avepro/allegati/864/Informe%20de%20la%20Comisi%F3n%20de%20Calidad.%20Facultad%20de%20Teolog%EDA%20%20Valencia%20\(Espa%F1a\).pdf\]](http://www.avepro.glauco.it/avepro/allegati/864/Informe%20de%20la%20Comisi%F3n%20de%20Calidad.%20Facultad%20de%20Teolog%EDA%20%20Valencia%20(Espa%F1a).pdf)

En un segundo paso, dicho programa supone le elaboración de una planificación estratégica que se utilizaría en futuras evaluaciones de la calidad. La Facultad de Teología, participa activamente en los procesos formativos que ofrece la AVEPRO para la elaboración de la planificación estratégica en el centro universitario y preparando las bases de dicho plan (2020-2025). Ofrecemos a continuación un avance-síntesis del mismo.

### I.- PERFIL Y MISION DE LA FACULTAD

**META:** Afrontar los retos de la enseñanza teológica, proponiendo dinámicas de actualización permanente y comprometiéndose con la realidad.

#### **OBJETIVOS:**

- Fortalecer las funciones de la Comisión de Calidad en la estructura orgánica de la Facultad, a fin de promover con eficacia la ejecución del Plan Estratégico, y ser instancia que centralice reflexiones, sugerencias y propuestas.

- Incorporar recursos personales y financieros, estudiando con las instancias eclesiales que sostienen la Facultad, las posibilidades en este campo (preparación de profesorado, obtención de recursos, etc.).

### II.- ÓRGANOS DE GOBIERNO, ORGANIZACIÓN, INSTALACIONES Y FINANCIACIÓN

**META:** Mejorar la información y comunicación con los órganos de gobierno, así como difundir el organigrama de la Facultad. Mejora de las instalaciones. Financiación sostenible

## **OBJETIVOS:**

- Subsanan el déficit en el conocimiento por la Comunidad Académica del funcionamiento interno y de las decisiones de gobierno y gestión.
- Remodelación de todas las infraestructuras del edificio que alberga la Facultad (biblioteca, aulario, despachos, capilla, secretarías, departamentos...).
- Consolidación y ampliación de recursos personales y financieros al Servicio Informático, con los siguientes objetivos: hacer de la página web un instrumento ágil de comunicación interna en los distintos ámbitos de la vida académica, dotar a la Secretaría de suficientes programas de gestión y bases de datos, la aplicación de la informática a la gestión bibliotecaria y a la investigación.
- Promover la participación del PAS en los órganos consultivos de la Facultad.
- Procurar una mayor dedicación a la investigación, publicaciones, etc.
- Promoción y preparación, por parte de la archidiócesis y la provincia dominicana de Hispania, de nuevos profesores.

## **III.- INVESTIGACIÓN. PUBLICACIONES**

**META:** Incentivar el estudio, investigación y publicaciones del cuerpo docente. Cuidar la calidad y distribución de las publicaciones. Fomentar la investigación como referente de calidad y excelencia

### **OBJETIVOS:**

- Seguir promoviendo la participación de los profesores, con ponencias y comunicaciones en congresos y jornadas nacionales, y la publicación de sus investigaciones en editoriales y revistas especializadas nacionales y de otros países.
- En relación con las revistas y publicaciones, se ha iniciado un plan en relación con los criterios de calidad (indexación, peer review, inclusión en clasificaciones de calidad, comités editoriales y científicos de prestigio etc.).
- Potenciación de los Departamentos como promotores de la investigación del profesorado: planificación de publicaciones, líneas de investigación, equipos de trabajo interdisciplinares, colaboraciones con otros Centros académicos, etc.
- Optimización de los recursos de tiempo y personas, y propuesta de metas anuales realistas (mínimos de publicaciones, participaciones en congresos, relaciones con otros Centros, presencia en redes de investigadores, etc.).

## **IV.- ALUMNOS**

**META:** Incidir en la motivación inicial del alumnado y realizar un seguimiento del rendimiento

### **OBJETIVOS:**

- Mantener y, en la medida de lo posible, mejorar el nivel actual de exigencia en los estudios.

- Establecer la figura del profesor coordinador o tutor de curso.
- Actualizar el temario de la prueba de acceso.
- Revisar y actualizar el temario del examen final de Bachillerato.
- Proponer actividades culturales y extra-académicas que fomenten la formación del estudiante.

## V.- DOCENCIA

**META:** Mejorar la coordinación de la acción del profesorado. Estructurar el seguimiento de asignaturas a cursar en régimen de tutorías. Potenciar la didáctica de la filosofía y la teología.

### **OBJETIVOS:**

- Establecer funciones orgánicas intermedias, como la de profesor coordinador de curso.
- Clarificar los criterios que permiten seguir asignaturas en régimen de tutoría.
- Elaboración de informes sobre los nuevos métodos didácticos en materia de humanidades, especialmente en filosofía y teología.
- Organizar jornadas de formación sobre didáctica
- Implementar mecanismos de control de la calidad en la docencia: encuestas.

## VI. PRESENCIA DE LA FACULTAD EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

**META:** Cuidar que la imagen que percibe el entorno social de la Facultad sea un referente de calidad y excelencia. Promocionar las relaciones institucionales con los agentes sociales. Incrementar el número y la cualificación de estudiantes.

### **OBJETIVOS:**

- Planificación de iniciativas (participación en foros públicos, eventos, radio, televisión, etc.), y medidas organizativas (Oficinas de Comunicación, etc.).
- Fomentar las relaciones personales en el ámbito local y nacional (recepciones, almuerzos, actos sociales, etc.).
- Procurar que el cuerpo docente conozca las posibilidades que ofrece el Espacio Europeo de Educación Superior para fomentar las relaciones entre Centros académicos.
- Promover la participación en actividades de la Facultad de profesorado de otros Centros, o potenciar la figura del Profesor Invitado a impartir sesiones, cursos breves, etc.
- Elaboración de planes de preparación lingüística integral de docentes, estudiantes y PAS.

El Decano-Presidente